AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NO. SA-SASI-16-2026

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

En ejercicio de sus facultades legales, deja constancia:

Que la Entidad mediante Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SA-SASI-16-2026 publicada el 01/10/2026 cuyo objeto es: **"DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. PMICV015-2025 DEL 2025, SUSCRITO ENTRE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS Y LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA".**

Que, según el cronograma del mencionado proceso, la manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes, se estableció para el día 08/10/2026 hasta las 04:00 pm.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, esta convocatoria podrá limitarse a MIPYMES NACIONALES con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

- El valor del Proceso de Contratación sea menor a US $125.000 dólares liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y que para la presente vigencia es de $511.708.497 COP.
- Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Que siendo las 05:00 pm del día 08/10/2026 la Entidad procedió a realizar la verificación correspondiente por los medios autorizados y se constató que los siguientes proponentes presentaron manifestación de interés para limitar la convocatoria a Mipymes del proceso dentro del plazo contemplado en el cronograma, así:

- ANA MILE TRUJILLO VALENCIA
 Nit. 1087546789-3
 Domicilio La virginia, Risaralda
 Tamaño de empresa: Microempresa
 Proponente individual
 Solicitud de limitación: Departamental – Risaralda

- FACTOR INK SAS
 Nit. 900951622-6
 Domicilio Pereira, Risaralda
 Tamaño de Empresa: Pequeña Empresa
 Proponente Individual
 Solicitud de Limitación: Departamental – Risaralda

- NATHALY GUARIN SANCHEZ
 Nit. 1087561841-1
 Domicilio La virginia, Risaralda

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NO. SA-SASI-16-2026

Tamaño de empresa: Microempresa
Proponente individual
Solicitud de Limitación: Departamental – Risaralda

- SUFORMA S.A.S
 Nit. 816006411-1
 Domicilio Pereira, Risaralda
 Tamaño de Empresa: Pequeña Empresa
 Proponente Individual
 Solicitud de Limitación: Departamental – Risaralda

- VICTOR HUGO RESTREPO TORO
 Nit. 9771470-9
 Domicilio Armenia, Quindío
 Tamaño de empresa: Pequeña Empresa
 Proponente individual
 Solicitud de Limitación: Nacional

- VASQUEZ PIMIENTO JESUS EDUARDO
 Nit. 91490417-1
 Domicilio Bucaramanga, Santander
 Tamaño de empresa: Microempresa
 Proponente individual
 Solicitud de Limitación: Nacional

Por lo anterior, la Entidad se permite informar que el presente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SA-SASI-16-2026 si será limitado a Mipymes nacionales domiciliadas en el Departamento de Risaralda.

Dada en Pereira Risaralda, el 14 de octubre de 2026

JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL
Secretario Administrativo

GLORIA LYDA LÓPEZ ORTIZ
Vo. Bo. Dirección de Bienes y Servicios Generales

Manuela Chalarca E.

Proyectó: Manuela Chalarca E.– Abogada Contratista

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co